



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

SECCION 2ª N° ORD000468

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 12 de FEBRERO de 2026

VISTOS : Memo D.P.J. Nro. 123 de fecha 10.02.2026 de Director de Parques y Jardines (S), Factura Aguas Cordillera S.A., Vence el 25 de Febrero de 2026.

mafr.
 OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 002989	GRI 1096934	06/02/2026	AGUAS CORDILLERA S.A.	2152205002001	271.600	271.600
TOTAL					271.600	271.600

La cantidad de :
DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO N°
 CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320522005 \$ 271.600



Handwritten signature in pink ink.